

CNMY24/SAMC/11

ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓ DEL SERVICIO INTEGRAL DE AUTOPROMOCIÓ DE LA SOCIETAT ANÒNIMA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA (SAMC), REF. CNMY24/SAMC/11.

ASISTENTES

Presidente: D. Ferran Bargues Estellés.

Secretaria suplente: D^a. María José Guiralt Gomar en sustitución de D. Ignacio Arnal Soriano.

Vocal: D. Hipòlit Soler Cortés.

Vocal: D^a. María Dolores Clemente Donate.

ORDEN DEL DÍA

Apertura del sobre dos del expediente CNMY24/SAMC/11.

En reunión celebrada a las 09:00 horas del día 22 de julio de 2024, en la sede de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre dos del procedimiento abierto para la contratación del "*servicio integral de autopromoción de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana (SAMC), CNMY24/SAMC/11*", anunciado en la Plataforma de Contratación de Sector Público el 27 de junio de 2024.

En primer lugar, la Mesa de contratación informa que en fecha 19 de julio de 2024 se procedió a la apertura del sobre uno del procedimiento, y a la calificación de la documentación contenida en dicho sobre. Tras la revisión de la documentación administrativa, no se observaron deficiencias en la documentación presentada por la empresa licitadora presentada, por lo que la consideró correcta, y acordó por unanimidad admitir a la entidad CBM SERCIVOS AUDIOVISUALES, S.L.U. al procedimiento de adjudicación.

Tras la admisión de la única empresa licitadora presentada y dado que no había que subsanar ninguna documentación, la Mesa de contratación acordó por unanimidad adelantar la apertura del sobre 2 para el lunes día 22 de julio de 2024 a las 9h.

A continuación, siendo las 9h del día de la fecha, la Mesa de contratación procede a la apertura del sobre 2 de la entidad licitadora admitida, y se remite la documentación técnica incluida en dicho sobre a la Subdirección de Programación de la SAMC, para la elaboración del correspondiente informe técnico de evaluación mediante juicio de valor, con base a los criterios establecidos en los pliegos que rigen la presente licitación.

Se da por concluida la sesión a las 09:15 horas.

En Burjassot, a 22 de julio de 2024

Ferran Bargues Estellés
Presidente

María José Guiralt Gomar
Secretaria suplente

María Dolores Clemente Donate
Vocal

Hipòlit Soler Cortés
Vocal